

**RADICADO 2013-00075 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS JOSE OSWALDO
MONTOYA**

Marta Lucia Quiceno Ceballos <mlquiceno22@hotmail.com>

Mar 24/01/2023 15:48

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - La Victoria
<j01pmlavictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (273 KB)

2013-00075.pdf;

Buenas Tardes

Adjunto envio liquidacion de credito actualizada

Cordialmente,

MARTA LUCIA QUICENO CEBALLOS

CARRERA 8 No. 18-60 OFICINA 104- PEREIRA/RISARALDA

TELEFONO: 3244978

Señor:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
La Victoria .-

Ref. Proceso Ejecutivo
Demandante: **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A**
Demandado: Jose Oswaldo Montoya
Radicado 2013-00075

MARTA LUCIA QUICENO CEBALLOS, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, por medio del presente escrito, anexo la **liquidación de crédito**, la cual desgloso así:

Liquidación de crédito.....\$	27.056.825,49
Intereses Moratorios.....\$ <i>(desde el 1 de Marzo de 2021 hasta el 31 de enero de 2023 Cap \$ 10.121.000)</i>	5.205.865,22
Total.....\$	32.262.690,71

Valor total de la liquidación del crédito: TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$ 32.262.690,71)

En los anteriores términos dejo entonces presentada la liquidación del crédito hasta el día 31 de Enero 2023.-

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria.

Cordialmente,



MARTA LUCIA QUICENO CEBALLOS
C.C. 42.068.450 expedida en Pereira
T.P. No. 64.291 del C.S.J

